



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



sembramos
Futuro

Lenín



PLANTA CENTRAL



sembramos
Futuro

Lenín



Empleo Adecuado

16,7%



Jun

Subempleo

34,5%



Jun

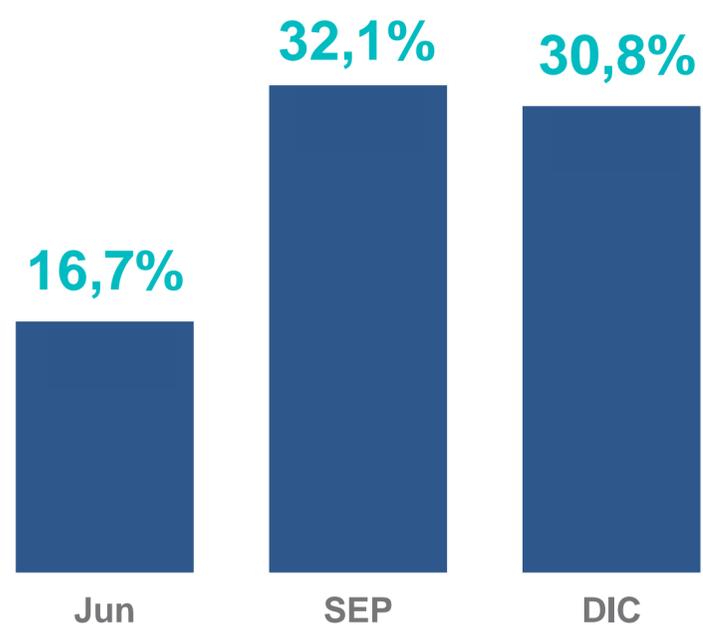
Desempleo

13,3%

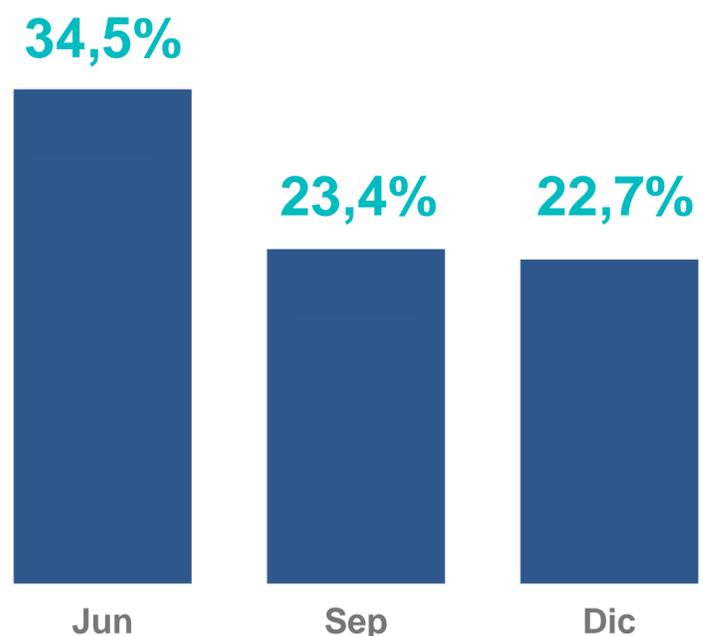


Jun

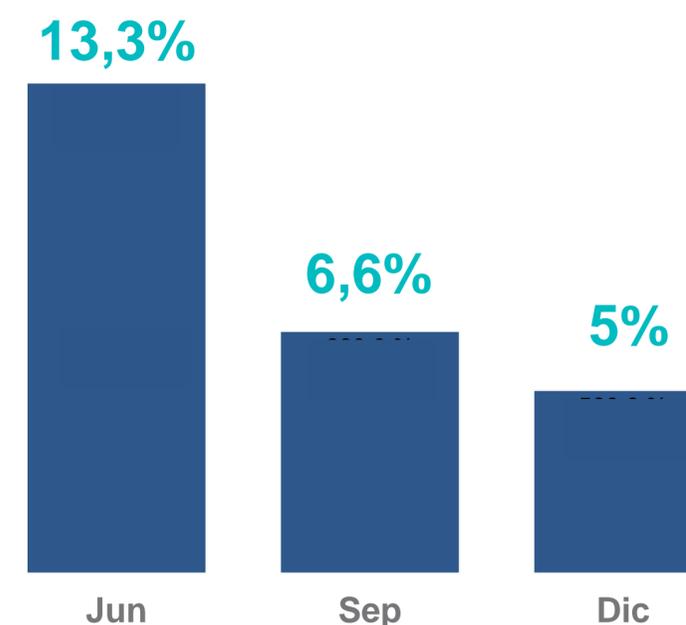
Empleo Adecuado



Subempleo

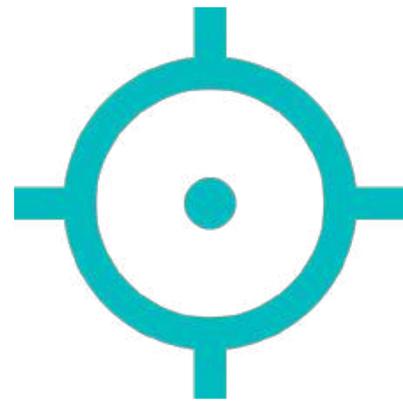


Desempleo



OBJETIVOS PROPUESTOS

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020



Cumplimos acciones dentro de los **3 objetivos** propuestos:



Preservar y crear **nuevos empleos** en el sector privado.



Utilizar los **recursos del Estado** de manera eficiente.



Simplificar y transparentar los procesos y la gestión del MDT.

1. PRESERVAR Y CREAR NUEVOS EMPLEOS EN EL SECTOR PRIVADO

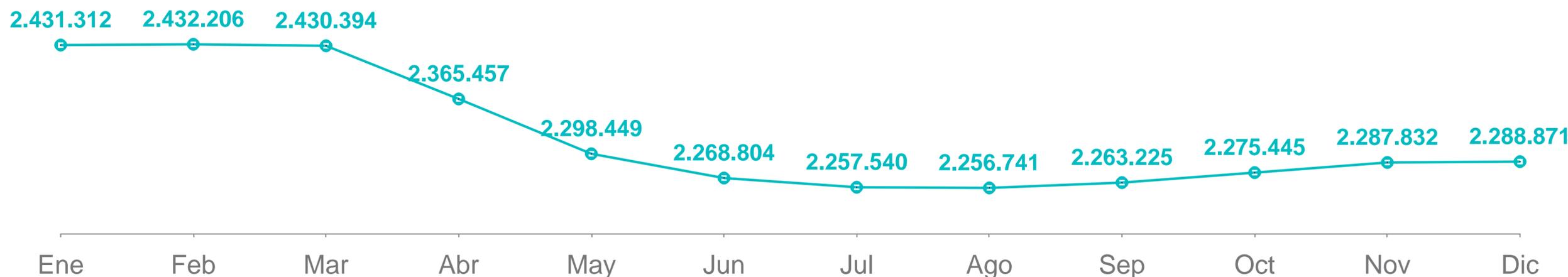
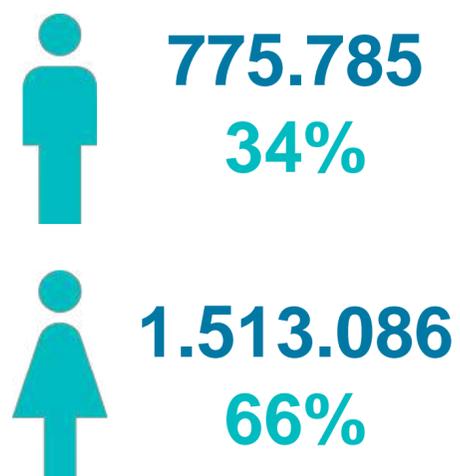
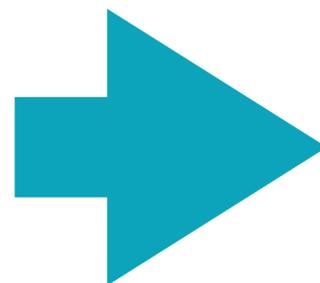


sembramos
Futuro

Lenín



CONTRATOS CREADOS VIGENTES





57.534

Contratos registrados
con reducción de
jornada



4.920

Acuerdos de
preservación de
fuentes de empleo



31.039

Contratos emergentes

22 de junio al 31 de
diciembre de 2020

NUEVAS MODALIDADES CONTRACTUALES

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020

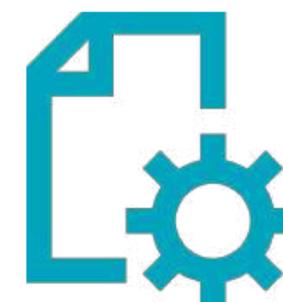
30 de julio de 2020 al 31
de diciembre del 2020



18.745

Contrato por giro
de negocio

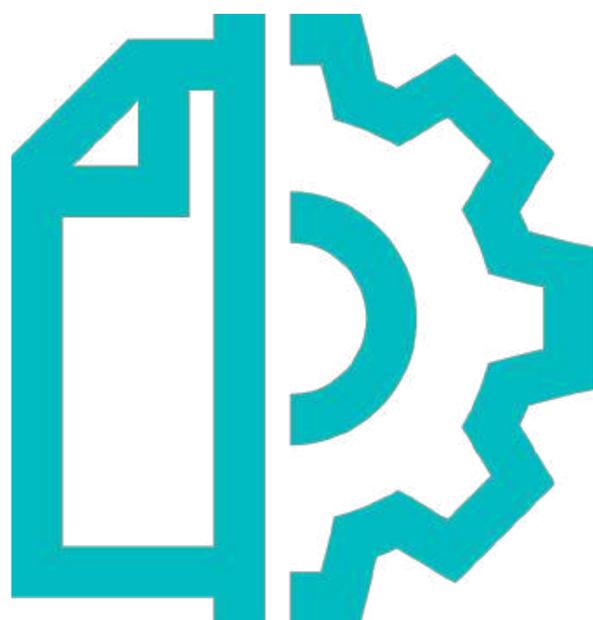
30 de octubre de 2020 al 31
de diciembre de 2020



802

- Contrato productivo
- Contrato joven y de formación
- Contrato turístico y cultural
- Contrato emprendimiento

Más de **380 mil** nuevos contratos de los cuales 19 mil gracias
a las nuevas modalidades contractuales.



Desde la expedición del COPCI se permitió a los Ministros de Trabajo **emitir modalidades contractuales vía Acuerdo Ministerial**

CONTRATOS DE TRABAJO

Contratos de trabajo vigentes por Modalidades Contractuales 2015 - 2020



3.267
Contratos

CONTRATOS VIGENTES	2015 - 2020
Contrato agrícola por actividades a jornada parcial	5
Contrato bananero parcial discontinuo	49
Contrato de trabajo para proyectos a jornada especial completa para el sector de desarrollo y servicio de software	31
Contrato de trabajo por proyecto a jornada Especial completa para el sector manufacturero	1
Contrato florícola permanente	368
Contrato ganadero parcial permanente	3
Contrato turístico permanente	8
Contrato turístico por evento parcial discontinuo	1
Contrato eventual continuo	613
Contrato eventual discontinuo	2188

CONTRATOS DE TRABAJO



50.586
Contratos

Contratos de trabajo vigentes por Modalidades Contractuales emitidos por Andrés Isch Julio - Diciembre 2020

CONTRATOS VIGENTES	JUL - DIC 2020
Contrato especial emergente	31.039
Contrato por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio	18.745
Contrato sector productivo	598
Contrato emprendimiento	8
Contrato joven	140
Contrato sector turístico	56

CONTRATOS DE TRABAJO



3.267

Contrato vigentes
al 2020

10 tipos de contrato emitidos por **5 Ministros** 2015 al 2020



50.586

Contrato vigentes
al 2020

6 tipos de contrato emitidos por **Andrés Isch** 6 meses

TELETRABAJO EMERGENTE

EVOLUCIÓN

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020



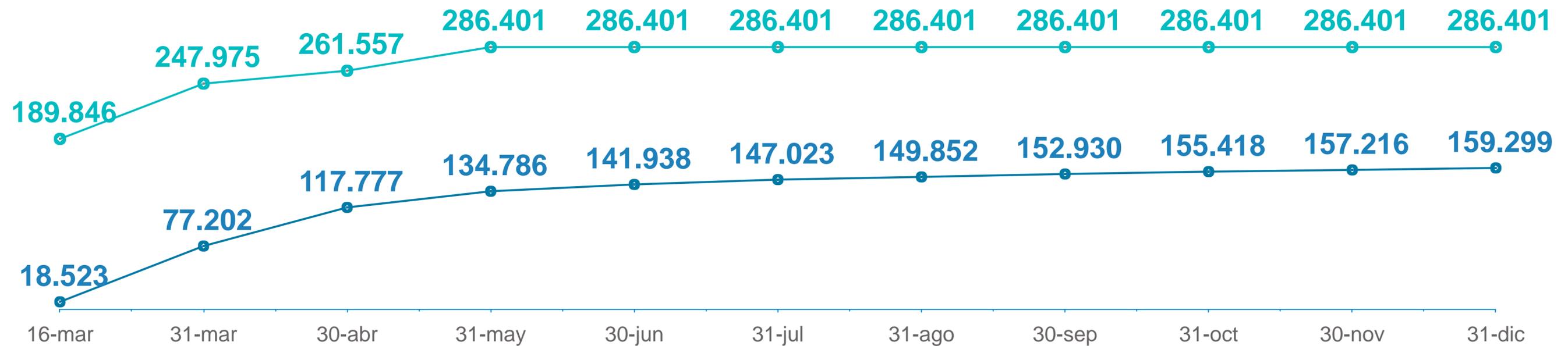
SECTOR PÚBLICO

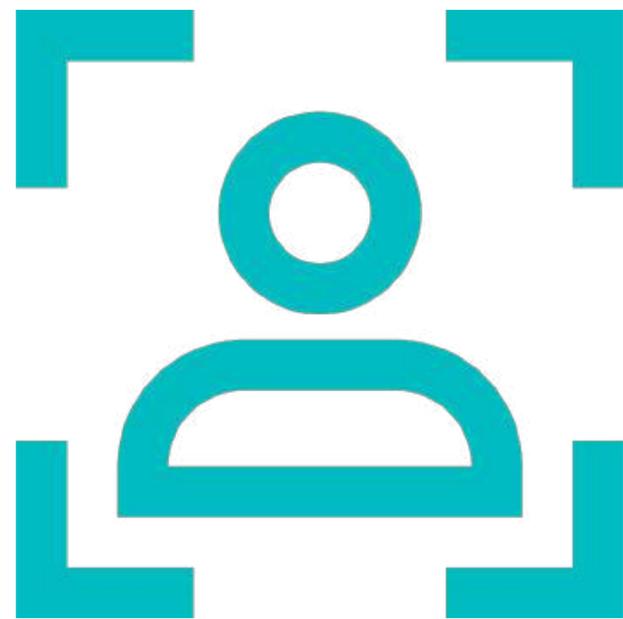
286.401



SECTOR PRIVADO

159.299





Mejorar las herramientas de Ley de Pasantías

Las empresas ahora pueden considerar a los **estudiantes que trabajan** en su empresa bajo la modalidad de **FORMACIÓN DUAL** como parte del **4% de inclusión laboral** que deben cumplir.

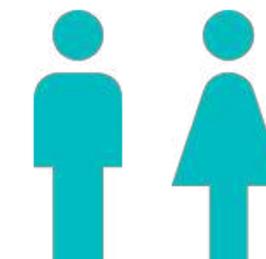
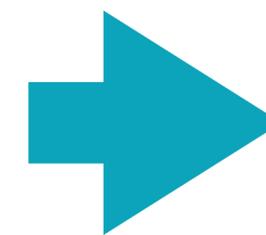


Del 01 de enero – 15 de marzo

15.613

Del 16 de marzo – 31 de diciembre

37.010



TOTAL DE COLOCADOS

52.623

Impulsamos la generación de empleo articulando la oferta y demanda del mercado laboral ecuatoriano.

Tenemos registradas **6.639 empresas** a las que ofrecemos servicios gratuitos de publicación de ofertas laborales, preselección de ternas de hojas de vida y selección de personal con aplicación de exámenes psicométricos.



Capacítate en Línea

Hemos desarrollado **más de 1.000 distintas ofertas de capacitación**, beneficiando a **155 mil ciudadanos**.

Desde destrezas técnicas hasta habilidades blandas, potenciamos la formación e impartimos cursos en plataformas digitales.

CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



Personas capacitadas y certificadas por organismos (OC, CI y OEC) registradas en el MDT

30.474

personas certificadas:

23.715 son hombres

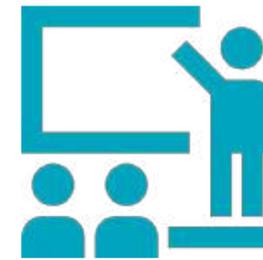
6.759 son mujeres

34.018

personas capacitadas:

20.981 son hombres

13.037 son mujeres



Primer piloto de capacitaciones masivas sobre procesos de la SCP

49



participantes

Para reconocimiento de Organismos Evaluadores de la Conformidad

28



participantes

Para calificación de Operadores de Capacitación

El **Ministerio del Trabajo** promueve la capacitación y certificación de la ciudadanía a fin de fortalecer y reconocer las competencias laborales del talento humano del país



Operadores de Capacitación

10

Calificaciones
y procesos complementarios

21

Autorizaciones para impartir
cursos online



Capacitadores Independientes

304

Calificaciones

73

Ampliaciones a la calificación

32

Renovaciones a la calificación

El **Ministerio del Trabajo** promueve la capacitación y certificación de la ciudadanía a fin de fortalecer y reconocer las competencias laborales del talento humano del país

Construcción de un plan de acción nacional con visión a largo plazo que contenga los planteamientos de reformas y decisiones que generen trabajo, que permitan tener relaciones laborales justas y que eliminen las barreras para la formalización del empleo.



Mecanismos de
protección de derechos



Generación de
oportunidades



Generación de
Capacidades

9.000



Participantes

SITUACIÓN LABORAL DE LA MUJER

RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020



3.36

millones

de mujeres son parte de la población económicamente activa

23.9%

de la mujeres

de la PEA cuentan con un empleo adecuado

20.1%

de la mujeres

que forman parte de la PEA están en el subempleo

6.7%

de la mujeres

de la PEA están en el desempleo

15.3%

gana menos

que un hombre por el mismo trabajo

33%

tiene menos

acceso a un empleo adecuado que un hombre



En consideración de las marcadas brechas de género en detrimento de las mujeres, hemos **firmado 6 convenios** para generar acciones de transversalizar del enfoque de género:

- 1.** Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional para la Igualdad de Género y el Ministerio del Trabajo.
 - ▶ Creación y diseño del **curso virtual** “*Transversalización del enfoque de género en el sector público y privado*”, el cual se encuentra en la plataforma e-learning del Ministerio del Trabajo.
 - ▶ Asistencia técnica para el cumplimiento de la Sentencia de la Corte Constitucional CASO No. 3-19-JP sobre “Derechos de las Mujeres Embarazadas y en Período de Lactancia”.
- 2.** Memorando de Entendimiento entre la Cooperación Alemana implementada por la GIZ, el Ministerio del Trabajo y la Secretaría Técnica del Plan "Toda Una Vida".
 - ▶ Se creó el **curso virtual** “Instituciones Seguras y Libres de Violencia contra las Mujeres”. En 2020 aprobaron 11.603 funcionarios públicos y 30 instituciones se certificaron como libres de violencia contra las mujeres.

3.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Trabajo y la Organización Extranjera CARE.



65 trabajadoras remuneradas del hogar recibieron capacitación en “Derechos laborales y normativa” en relación con la emergencia sanitaria COVID-19.



3 campañas comunicacionales para informar sobre los derechos laborales y canales de denuncias a los que pueden acceder las trabajadoras remuneradas del hogar en relación a la emergencia sanitaria COVID-19.

4.

Carta Compromiso Interinstitucional de la Mesa de Apoyo a los Derechos de las Trabajadoras Remuneradas del Hogar - Organización Extranjera CARE.



Construcción y lanzamiento del **aplicativo móvil** “TRH unidas” la cual da a conocer los derechos laborales de las trabajadoras remuneradas del hogar; así como, la recepción de denuncias.

5. Memorando de Entendimiento entre la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y el Ministerio del Trabajo – ONU Mujeres.

▶ Apoyo en la emisión del “**Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y/o Toda Forma de Violencia contra la Mujer en los espacios de Trabajo**”.

6. Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio del Trabajo y Lila.

▶ Capacitación al personal del Grupo Lila en “Derechos laborales, Grupos de Atención Prioritaria y Teletrabajo” para difundir y promover formas dinámicas de trabajo para mujeres. (2021)



Ley Orgánica para impulsar el trabajo de la mujer, igualdad de oportunidades y la **Economía Violeta**



El proyecto de Ley estuvo listo en **diciembre del 2020** para presentación a la Asamblea Nacional el **08 de marzo del 2021** en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Esta normativa busca:

- 1.** Deducciones adicionales para nuevas plazas de trabajo destinada a la contratación de mujeres
- 2.** Reducción de prácticas discriminatorias
- 3.** Cumplimiento de porcentajes mínimos de inclusión de pasantes.
- 4.** Paridad de género en la conformación de directorios.



PROYECTO DE ERRADICACIÓN
DEL TRABAJO INFANTIL

4.397

Verificaciones y
acompañamientos

a inspecciones de trabajo para
localizar la presencia de niñas, niños
y adolescentes (5 a 17 años) en
situación de trabajo infantil.

513

niñas, niños y adolescentes
identificados

en situación de trabajo infantil
y posteriormente remitidos a los
Sistemas Cantonales de Protección
de Derechos.

455

Asistencias técnicas
a los GADs

para la implementación y promoción
de políticas públicas de prevención y
erradicación del trabajo infantil.

Firma del Convenio
Marco de Cooperación
Interinstitucional

entre el MDT y la AME, para la
prevención y erradicación del trabajo
infantil en espacios de competencia
municipal.

2. UTILIZAR LOS RECURSOS DEL ESTADO DE MANERA EFICIENTE



sembramos
Futuro

Lenín





Nombramientos personal de salud

Conformación de todos los tribunales
requeridos para el otorgamiento de
nombramientos al personal de salud,
beneficiaria de la Ley Humanitaria .



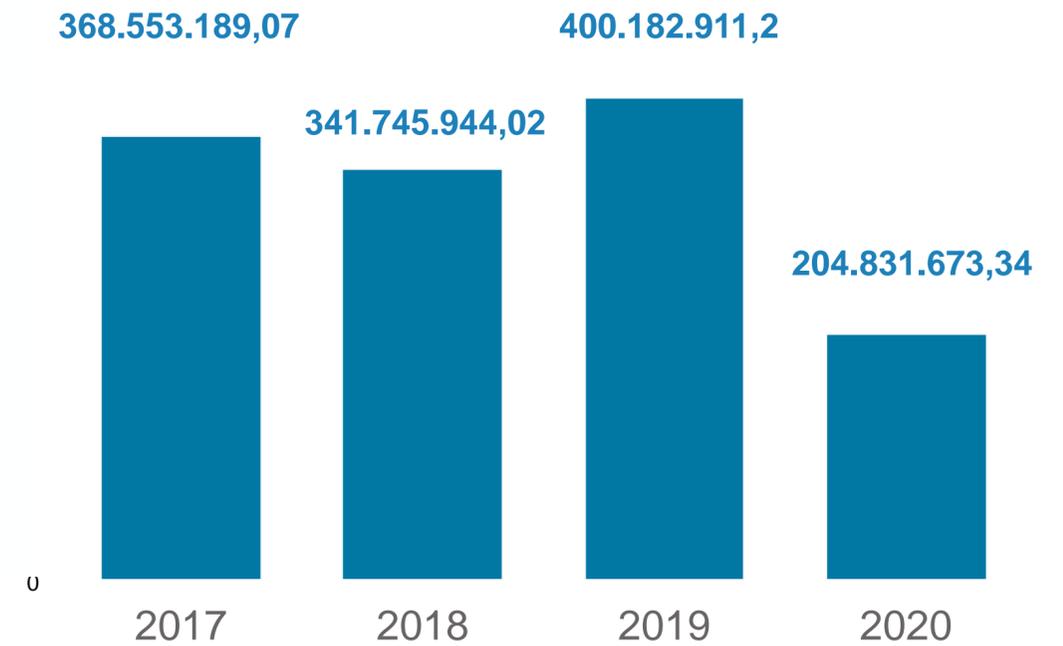
5.957

Nombramientos

30 octubre - 31 diciembre 2020

JUBILADOS

DESCRIPCIÓN	NRO. EXPEDIENTES	MONTO
Deuda Heredada a mayo de 2017	23.000	1.200.000.000
Deuda actual heredada	497	24.392.585,7
Deuda desvinculaciones desde junio 2017	9585	487.363.735,17
Pagos realizados desde junio de 2017	25.632	1.314.352.312,13



MONTO PAGADO: \$1.314.352.312,13



Estos **4 años** se trabajó por **optimizar las estructuras estatales**, logrando de manera acumulada un ahorro mensual de aproximadamente **1 millón de dólares**.

Homologación de estructuras organizacionales de la administración pública.

3. SIMPLIFICAR Y TRASPARENTAR LOS PROCESOS Y LA GESTIÓN DEL MDT



sembramos
Futuro

Lenín



ATENCIÓN DENUNCIAS

Denuncias Código del Trabajo



TOTAL INGRESADAS

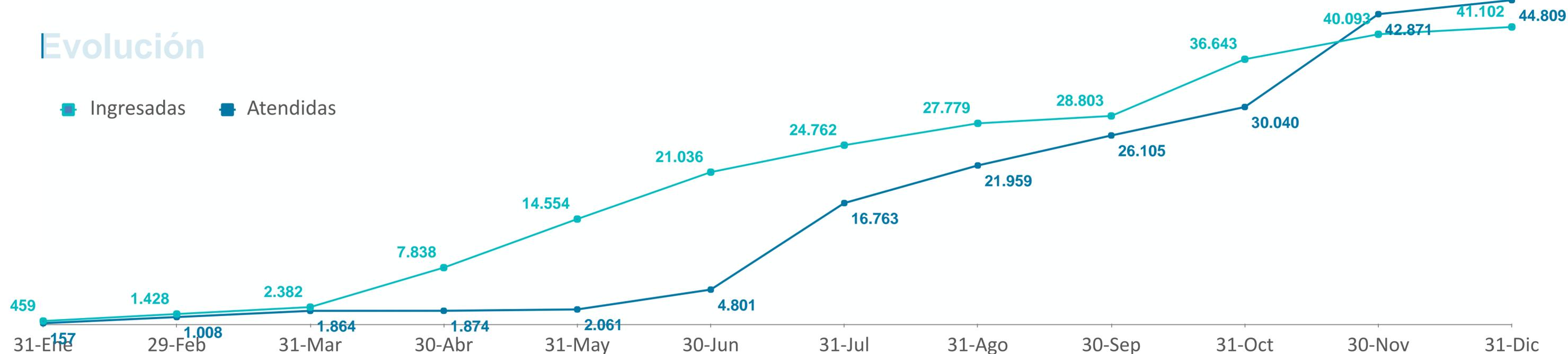
41.102



TOTAL ATENDIDAS

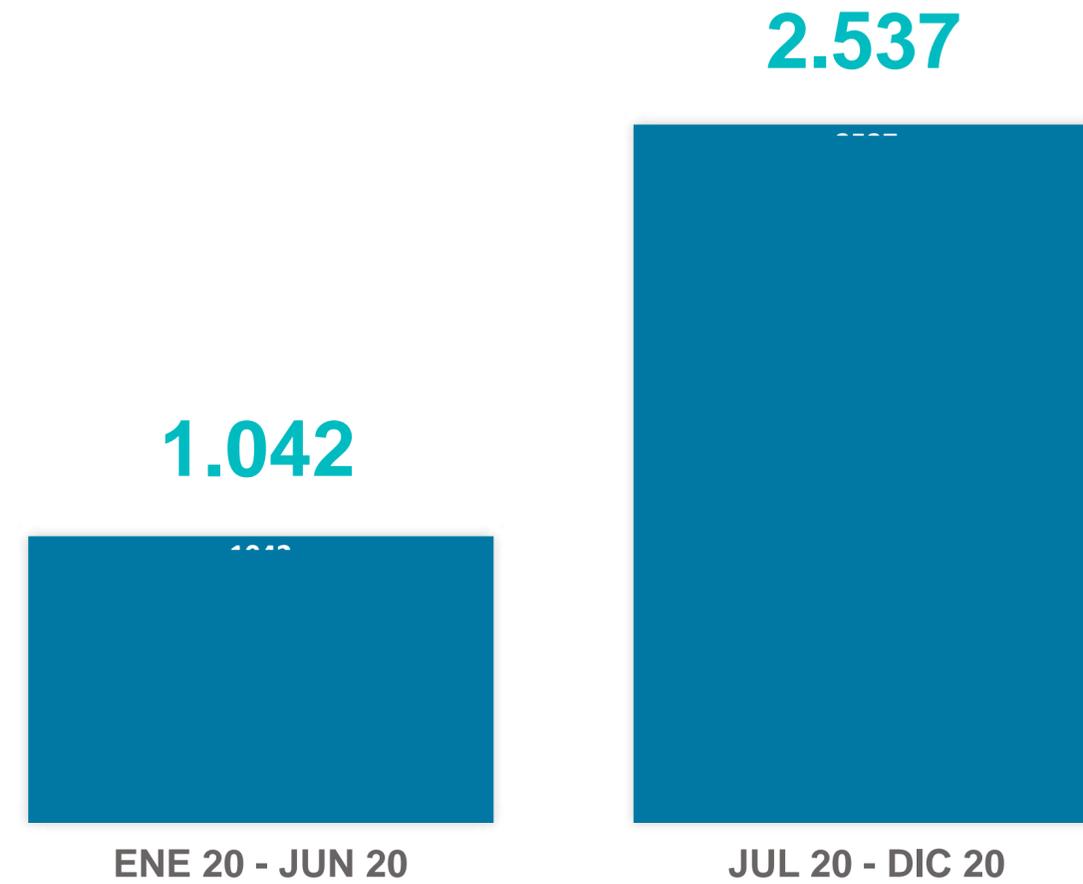
44.809

Evolución



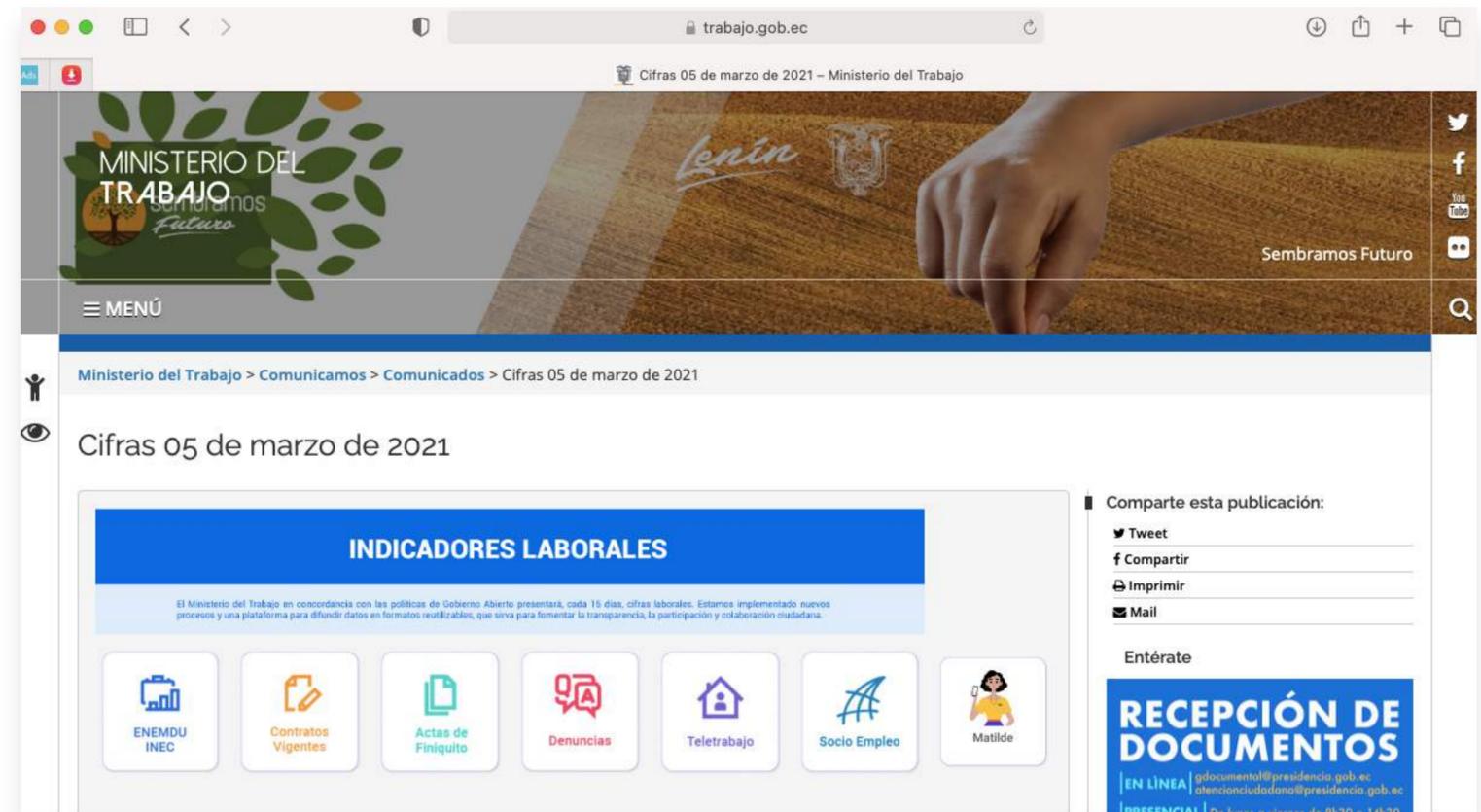


DUPPLICAMOS EL NÚMERO
DE MEDIACIONES





Publicación semanal de las cifras de empleo, de los registros administrativos del MDT

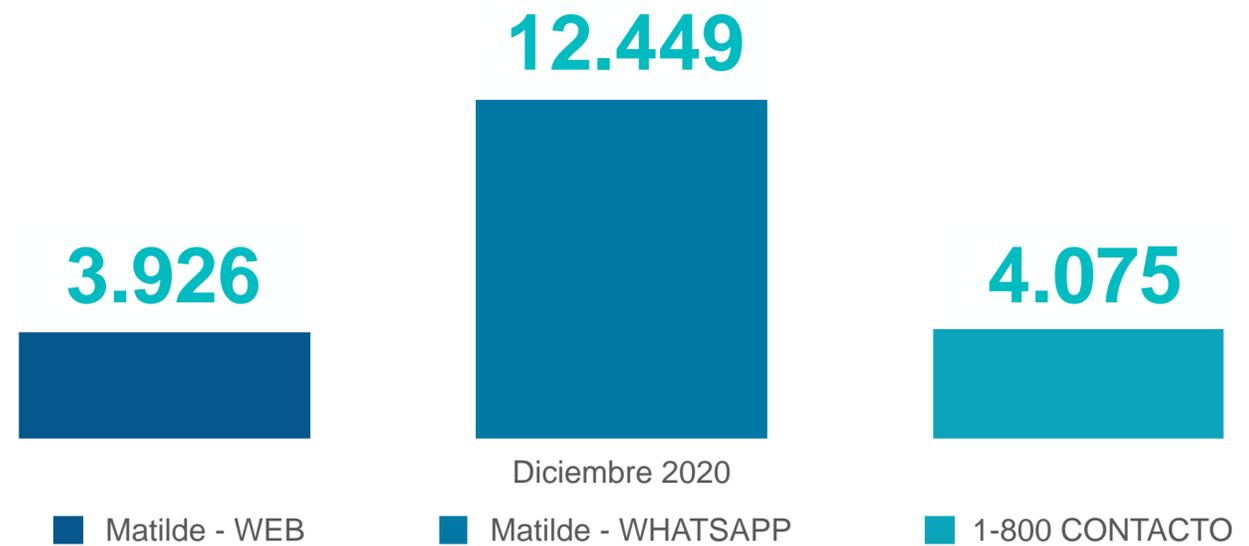




Total de
Atenciones



20.450
ciudadanos





Sello MDT

Certificación de buenas prácticas laborales.
Beneficios por 2 años.



Inspecciones de trabajo

Mejora en las inspecciones de trabajo, desarrollando la herramienta de inspección integral para disminuir discrecionalidad, garantizar transparencia, objetividad y asegurar que se proteja de una manera adecuada los derechos.

ISO 37001:2016

Anti Soborno

Acreditación por 3 años para transparentar y simplificar los trámites.



Capacitación a inspectores

Certificación como mediadores para los inspectores del trabajo.

4. TEMAS REQUERIDOS POR LA CIUDADANÍA



sembramos
Futuro

Lenín



¿CÓMO REGISTRARSE EN LA BOLSA DE EMPLEO?



RENDICIÓN
DE CUENTAS
2020

PERSONAS COLOCADAS A TRAVÉS DE LA RED SOCIO EMPLEO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Durante el 2020, pese a la pandemia que inició el 16 de marzo, se han gestionado varias acciones como socialización de los servicios de Socio Empleo a través de videoconferencias, mailing y llamadas telefónicas a las Unidades de Talento Humano de las empresas privadas y de esta forma se han obtenido ofertas laborales para la ciudadanía.



Total personas colocadas

→ 52.623

42.924



PRIVADO

9.699



PÚBLICO

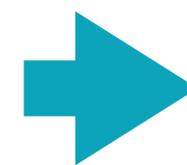
Al 31 de diciembre de 2020, el proceso de racionalización del talento humano por supresiones de puestos, despidos intempestivos y compra de renunciaciones, permitió que **5.556 servidores y trabajadores** reciban su indemnización por un valor de **\$179.608.877,87**.

CONCEPTO	TOTAL	
	Nro. PERSONAS	MONTO
SUPRESIÓN DE PUESTOS	3.965	\$ 149.220.970,67
DESPIDOS INTEMPESTIVOS	1.099	\$ 15.170.896,47
COMPRA DE RENUNCIAS	492	\$ 15.217.010,73
TOTAL	5.556	179.608.877,87

Utilidades registradas 2019

DETALLE	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Empresas registradas	68.034
Trabajadores pagados	1.580.868

El empleador reconocerá en beneficio de sus trabajadores el **15% de las utilidades líquidas** y se pagará dentro del plazo de quince días a partir del **31 de marzo** de cada año.



10%
5%

se dividirá para los trabajadores de la empresa.

Restante será entregado directamente a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares.

Los empleadores podrán realizar el **registro del pago** de participación a través del Sistema de Salarios en Línea salarios.trabajo.gob.ec

Los trabajadores podrán **consultar pagos** consignados de utilidades desde el año 2015, a través de los canales de atención ciudadana del Ministerio del Trabajo al **1800 226 822**.



ANDRÉS ISCH
Ministro del Trabajo

Cuando confiamos en los ecuatorianos y les permitimos desplegar todo su talento, llegan resultados extraordinarios. Queremos que se multipliquen las oportunidades y poder construir relaciones laborales más justas y solidarias.

Juntos, garantizando los derechos de los trabajadores, promovemos el empleo y sembramos Futuro para el Ecuador.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



sembramos
Futuro

Lenín

